

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Corrección de errores del Decreto 28/2016, de 21/06/2016, por el que se crea una Sección de Educación Secundaria Obligatoria, dependiente del Instituto de Educación Secundaria Izipisúa Belmonte de Hellín (Albacete). [2016/11022]

Publicado el Decreto 28/2016, de 21/06/2016, por el que se crea una Sección de Educación Secundaria Obligatoria, dependiente del Instituto de Educación Secundaria Izipisúa Belmonte de Hellín (Albacete) (DOCM , número 124, de 27 de junio de 2016), se procede a efectuar la siguiente rectificación:

En la página 14177, se añade un párrafo y se rectifica otro. Donde dice:

“Con posterioridad, la Orden de 9 de julio de 2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, dispuso la puesta en funcionamiento del Colegio de Educación Infantil y Primaria número 6, en Hellín (Albacete).

Las condiciones del entorno socioeconómico de este centro aconsejaron impulsar un proyecto educativo de calidad que fuera capaz de transformar la realidad a partir de prácticas educativas inclusivas con la colaboración de todos los agentes y sectores de la comunidad educativa. Para este fin, la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional autorizó, por Resolución de 15 de julio de 2013, la puesta en marcha de un proyecto educativo denominado Comunidades de Aprendizaje en el Colegio de Educación Infantil y Primaria número 6, en Hellín (Albacete).”

Debe decir:

“Con posterioridad, la Orden de 9 de julio de 2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, dispuso la puesta en funcionamiento del Colegio de Educación Infantil y Primaria número 6, en Hellín (Albacete).

Mediante Resolución de 22/05/2014, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, se aprobó la denominación específica de “Entre Culturas” para el Colegio de Educación Infantil y Primaria número 6 de Hellín (Albacete).

Las condiciones del entorno socioeconómico de este Colegio de Educación Infantil y Primaria “Entre Culturas”, aconsejaron impulsar un proyecto educativo de calidad que fuera capaz de transformar la realidad a partir de prácticas educativas inclusivas con la colaboración de todos los agentes y sectores de la comunidad educativa. Para este fin, la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional autorizó, por Resolución de 15 de julio de 2013, la puesta en marcha de un proyecto educativo denominado Comunidades de Aprendizaje.”

En la página 14177, Artículo único. Creación de una Sección de Educación Secundaria Obligatoria.

Donde dice: “Se crea la Sección de Educación Secundaria Obligatoria (código de centro 02010112), dependiente del Instituto de Educación Secundaria “Izipisúa Belmonte” (código de centro 02000601) en la localidad de Hellín (Albacete).”

Debe decir: “Se crea la Sección de Educación Secundaria Obligatoria (código de centro 02010203), en el Colegio de Educación Infantil y Primaria “Entre Culturas” (código de centro 02010112), dependiente del Instituto de Educación Secundaria “Izipisúa Belmonte” (código de centro 02000601) en la localidad de Hellín (Albacete).”